Asunción, 08 de noviembre de 2023

NOTA MEF/DA/CUOC Nº 142/2023

Dr. Juan Agustín María Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
De su consideración

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención a la Nota DNC Nº 8277/2022, que remite observaciones en el marco de la rescisión parcial del Contrato MH Nº 41/2020, ***"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/19 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS E IMPRESORAS, AD REFERENDUM" – ID 361113, CON LA FIRMA SEGEL LOGISTICA S.A."***.

Con relación al aspecto observado, se adjunta el Formulario de B-02-17 corregido, con la aclaración que el código de contratación afectado a este proceso (CO-12006-20-190533) no ha presentado obligación alguna dentro del SIAF.

En ese entendimiento y en la espera de que la presente responda a vuestro requerimiento, se solicita la publicación de la rescisión, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

ANDRES MARIA SORIA MARTINEZ

Firmado digitalmente por ANDRES MARIA SORIA MARTINEZ
Fecha: 2023.11.08 10:08:30 -03'00'

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY